

# Información Acceso

## **GRADO en DISEÑO**

### **CURSO 2011-2012**

www.easdmurcia.es  
ravesía Buen Pastor, sn. (Avda. Santiago)  
30007 MURCIA  
teléfono + 34 968 27 05 23

## Indice

### ■ 1. Modos de Acceso a Estudios Superiores de Diseño.

- Acceso Directo.
- Acceso Turno General.
- Acceso a mayores de 19 años.

### ■ 2. Fechas de Solicitudes de inscripción y de Pruebas.

#### ■ Fechas de entrega de Solicitudes

- Fechas para las solicitudes de inscripción de Acceso Directo.
- Fechas para las solicitudes de inscripción de Turno General.
- Fechas para las solicitudes de inscripción de Acceso para Mayores de 19 años.

#### ■ Fechas de realización de Pruebas

- Fechas Turno General:
- Fechas Acceso para mayores de 19 años

### ■ 3. Prueba de acceso mayores de 19 años / contenidos de referencia y criterios de evaluación

- a. Primer ejercicio: comentario de texto o el desarrollo de un tema general de actualidad
- b. Segundo ejercicio: Lengua Castellana y Literatura.
- c. Tercer ejercicio: Lengua extranjera.

### ■ 4. Prueba de Acceso Turno General.

#### ■ Primera parte.

- Ejercicio 1: Comentario de un texto.
- Ejercicio 2: Comentario de una imagen.

#### ■ Segunda parte

- Ejercicio 1: Dibujo Artístico. Representación de un modelo tridimensional.
- Ejercicio 2: Dibujo Técnico. Representación tridimensional de un objeto.

#### ■ Modelos de ejercicios

■ **1. MODOS DE ACCESO AL GRADO EN DISEÑO.**

El acceso de los aspirantes al GRADO en DISEÑO podrá producirse por tres vías: acceso directo, turno general y mayores de 19 años.

■ **ACCESO DIRECTO.**

Pueden acceder directamente por esta vía quienes posean el título de:

■ **Técnico Superior de artes Plásticas y Diseño.**

Se reserva para estos aspirantes un porcentaje de plazas aún por determinar.

Las plazas de este cupo que no resulten cubiertas se acumularán a las del turno general.

■ **ACCESO TURNO GENERAL.**

Pueden acceder por esta vía quienes cumplan alguno de los siguientes requisitos:

**A.- Académicos**

■ **Título de Bachiller.**

■ Haber superado la prueba de **acceso a la Universidad para mayores de 25 años.**

**B.- Superar la prueba de acceso turno general.**

■ **ACCESO PARA MAYORES DE 19 AÑOS.**

Pueden acceder por esta vía quienes cumplan los siguientes requisitos:

**A.- Superar la prueba de madurez para mayores de 19 años.**

*\* La prueba de madurez para mayores de 19 años solo se realiza en mayo*

**B.- Superar la prueba de acceso turno general.**

## ■ 2. FECHAS DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN Y PRUEBAS DE ACCESO.

La Escuela Superior de Diseño de Murcia facilitará **los modelos** para solicitar la inscripción en las pruebas que **deberán presentarse en la secretaría del centro** de 9:00 a 14:00. Estarán también disponibles en [www.easdmurcia.es](http://www.easdmurcia.es)

Los alumnos que cumplan los requisitos para ello, podrán solicitar acceso directo a estas enseñanzas, sin realizar la prueba específica de Acceso.

### ■ Fechas para las solicitudes de inscripción:

*\* Aquellas fechas con asterisco son meramente orientativas.*

#### ■ Acceso Directo:

**Convocatoria Ordinaria:** \*mayo de 2011

**Convocatoria Extraordinaria:** *Solo se abrirá plazo para solicitudes extraordinarias en septiembre de 2011 si no se ha cubierto el cupo de alumnos en la convocatoria de junio.*

#### ■ Acceso Turno General:

**Convocatoria Ordinaria:** **del 23 de mayo al 3 de junio de 2011**

**Convocatoria Extraordinaria:** \* primera semana de Septiembre de 2011

*Solo se abrirá plazo para solicitudes en septiembre de 2011 si no se ha cubierto el cupo de alumnos en la convocatoria de junio.*

#### ■ Acceso para Mayores de 19 años.

**Convocatoria única:** **del 12 de abril al 5 de Mayo de 2011**

*No hay prueba en Septiembre*

### ■ Fechas de realización de Pruebas:

#### ■ Turno General:

**Convocatoria Ordinaria:** **29 y 30 de junio de 2011**

**Convocatoria Extraordinaria:** \* Septiembre de 2011

#### ■ Acceso para mayores de 19 años

**Convocatoria única:** **23 de mayo de 2011**

### ■ 3. PRUEBAS DE ACCESO PARA MAYORES DE 19 AÑOS / CONTENIDOS DE REFERENCIA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La prueba, que se realizará el 23 de mayo de 2011, constará de tres ejercicios.

**a. Primer ejercicio:** El aspirante podrá elegir entre un **comentario de texto o el desarrollo de un tema general de actualidad**, cuya duración no excederá de una hora y media.

Si se elige la opción de comentario de texto, el ejercicio constará de las siguientes cuestiones: indicar las ideas del texto y explicar su organización, titular y realizar un resumen del texto y realizar un comentario crítico del mismo,

Si la opción elegida es el desarrollo de un tema general de actualidad, el aspirante deberá, siguiendo las pautas proporcionadas por el tribunal, redactar un texto de elaboración propia del que previamente habrá realizado un esquema de las ideas a desarrollar.

**b. Segundo ejercicio: Lengua Castellana y Literatura.**

El examen constará de preguntas, desarrolladas en un periodo máximo de una hora y media, relativas al programa explicitado en los contenidos de la asignatura a partir de un texto. Dichas preguntas estarán relacionadas con el conocimiento de la Lengua Castellana y la variedad de los discursos, así como con la Literatura.

**c. Tercer ejercicio: Lengua extranjera.** En un tiempo máximo de una hora y media, a partir de un texto escrito en el idioma seleccionado por el aspirante (inglés, francés o alemán), de una extensión máxima de 400 palabras:

- Responder a una batería de diez preguntas destinadas a identificar la comprensión del texto así como el manejo de elementos gramaticales y léxico.
- Producir un texto escrito, de una extensión mínima de 200 palabras, a partir de una idea presente en el texto proporcionado.

Para la **calificación** de los diferentes ejercicios se valorarán tanto los conocimientos del bachillerato como el grado de madurez en cuanto a la comprensión de conceptos, la utilización del lenguaje, la capacidad de análisis y síntesis y la adecuada integración de las cuestiones tratadas con otras disciplinas afines. A efectos de lo dispuesto en este párrafo, el Tribunal publicará los criterios de calificación.

### ■ CONTENIDOS DE REFERENCIA DE LA PRUEBA DE MAYORES DE 19 AÑOS

Los contenidos de referencia y criterios de evaluación correspondientes a las asignaturas comunes de bachillerato.

#### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

##### Contenidos:

##### COMUNICACIÓN

- Lengua oral y lengua escrita.
- Niveles del lenguaje. Estándar, coloquial y culto.

##### TIPOLOGÍA TEXTUAL

- Variedades del discurso.
- Descripción.
- Narración.

- Exposición.
- Argumentación.
- Instrucción.
- Ámbito temático.
- Científico-técnico: documentos técnicos y textos científico-divulgativos.
- Periodístico: textos informativos (la noticia) y textos de opinión.
- Administrativo: cartas, solicitudes e instancias.
- Humanístico: textos históricos y filosóficos a nivel divulgativo
- Literario: textos poéticos, dramáticos y novelísticos.

## **COMPRENSIÓN DE TEXTOS**

- Lectura.
- Elaboración de esquemas y resúmenes: jerarquización de ideas.
- Comentario de textos procedentes de los medios de comunicación y de uso académico (la lengua en el aprendizaje) y social (la lengua en las relaciones institucionales).

## **PRODUCCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE TEXTOS**

- Unidad y progresión temática, coherencia y adecuación.
- Cohesión textual: mecanismos de cohesión.
- Oraciones, párrafos y conectores textuales.
- Léxico y semántica: sinonimia, antonimia, denotación y connotación, locuciones y frases hechas.
- Corrección ortográfica.
- Estilo y presentación.

## **GRAMÁTICA**

- Morfosintaxis de la oración compuesta.
- Sujeto: grupo nominal. Núcleo y complementos.
- Predicado: grupo verbal. Núcleo y complementos.

## **EL DISCURSO LITERARIO**

- La literatura como fenómeno comunicativo y estético.
- La literatura como cauce de transmisión y creación cultural y como expresión de la realidad histórica y social.
- Producción de textos literarios o de intención literaria.
- La narrativa. Las formas tradicionales del relato y su transformación desde la Edad Media hasta el Barroco. Cervantes y la novela moderna. Realismo y naturalismo. Nuevos modelos narrativos en el siglo XX.
- La poesía. Lírica tradicional y lírica culta en la Edad Media, Renacimiento y Barroco. La lírica romántica. Del Simbolismo a las Vanguardias. Tendencias de la lírica en el siglo XX.
- El teatro. Orígenes del teatro medieval. Lope de Vega y el teatro clásico español: consolidación, características e influencia en el teatro español posterior. Transmisión del teatro realista y costumbrista. Evolución y transformación del teatro del siglo XX.
- El periodismo. Origen y desarrollo en el siglo XIX. Transformación del periodismo en el siglo XX. Los géneros periodísticos.
- El ensayo. Las formas originarias del ensayo literario y su evolución a lo largo de los siglos XIX y XX.

## **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

### **Criterios de evaluación :**

1. Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto.
2. Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los descriptivos, narrativos y expositivos, reconociendo los mecanismos que les dan coherencia y cohesión, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.
3. Componer textos escritos de diferente tipo adecuados a la situación de comunicación, y utilizar mecanismos que les den coherencia y cohesión de acuerdo con su diferentes estructuras formales.
4. Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.
5. Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales y valorar su importancia social.
6. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados.
7. Discernir los componentes básicos del léxico español y reconocer las relaciones formales de creación de palabras.
8. Reconocer en el texto las características propias de la comunicación literaria, identificando las funciones del emisor y del receptor, las peculiaridades del ámbito literario y las distintas formas de transmisión.
9. Comprender el carácter estético de la obra literaria, reconociendo los caracteres formales que configuren su naturaleza artística en relación con la sintaxis de otros lenguajes artísticos, y observar las transformaciones históricas de su género literario.
10. Identificar las distintas estructuras de los diferentes géneros literarios, sus principales elementos y las técnicas más usuales.
11. Establecer el marco en el que se ha generado la obra, analizando, a partir del texto, los rasgos sociales, ideológicos, históricos y culturales de la misma.

## LENGUA EXTRANJERA

### CONTENIDOS

#### 1. Leer y escribir

##### *Comprensión de textos escritos*

- Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos sobre temas diversos.
- Comprensión de información general, específica y detallada en géneros textuales diversos, referidos a una variedad de temas.
- Identificación del propósito comunicativo, de los elementos textuales y paratextuales y de la forma de organizar la información distinguiendo las partes del texto.
- Comprensión de sentidos implícitos, posturas o puntos de vista en artículos e informes referidos a temas concretos de actualidad.

##### *Composición de textos escritos*

- Planificación del proceso de elaboración de un texto, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto
- Redacción de textos de cierta complejidad sobre temas actuales y de interés académico, con claridad, razonable corrección gramatical y adecuación léxica al tema, utilizando el registro apropiado y, en su caso, los elementos gráficos y paratextuales que faciliten la comprensión..
- Interés por la producción de textos escritos comprensibles, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones.

#### 2. Conocimiento de la lengua

##### *Conocimientos lingüísticos:*

#### ALEMÁN

##### *A. Funciones del lenguaje y gramática.*

- Revisión y ampliación de las estructuras gramaticales y funciones principales adecuadas a distintos tipos de textos e intenciones comunicativas.
- Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación:
  1. Comprender narraciones escritas de acontecimientos pasados. El Präteritum de los verbos regulares e irregulares.
  2. Expresar hechos en presente y en el pasado. El pretérito perfecto de los verbos regulares e irregulares. El pluscuamperfecto. Oraciones subordinadas temporales.
  3. Expresar relaciones espaciales, temporales, causales, finales, restrictivas entre objetos y personas. Uso de las preposiciones. Verbos con complement preposicional. Adverbios pronominales. Oraciones interrogativas indirectas.
  4. Expresar relaciones de finalidad y de restricción entre varias acciones. Oraciones subordinadas finales y concesivas.
  5. Ordenar acontecimientos cronológicamente, destacar informaciones, matizar, expresar hechos con coherencia. Orden de los elementos en la oración. Organización del discurso.
  6. Transmitir una información. Formas del Konjunktiv I. Estilo indirecto.
  7. Expresar la posesión. Ampliar información sobre objetos y personas. Declinación del pronombre relativo y posesivo en genitivo.
  8. Describir objetos y personas mediante atributos que expresan temporalidad.
    - a. El Partizip I y II.
    - b. Declinación del adjetivo atributivo con y sin determinante.
  9. Expresar condicionalidad, irrealidad, solicitar y preguntar con cortesía.
    - a. La perífrasis verbal con würde... infinitivo. Formas de Konjunktiv II.
    - b. Oraciones subordinadas condicionales y desiderativas con y sin nexos.
  10. Expresar y comprender procesos de elaboración y acciones de modo impersonal. Conjugación de la voz pasiva. El complemento agente. Construcciones impersonales con man y en voz pasiva.
  11. Expresar deseo, ganas, posibilidad, la conveniencia o inconveniencia de hacer algo. Hacer predicciones. Construcciones de infinitivo con zu. Los infinitivos activo, pasivo y perfecto.

##### *B. Léxico.*

- Ampliación del campo semántico y léxico sobre temas generales de interés para el alumnado y relacionados con otras materias de currículo.
- Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.
- Fórmulas y expresiones idiomáticas.

- Refranes.

## FRANCÉS

### A. Funciones del lenguaje y gramática.

- Revisión y ampliación de las estructuras gramaticales y funciones principales adecuadas a distintos tipos de textos e intenciones comunicativas.
- Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación:
  1. Dar y pedir opiniones y consejos. Persuadir, advertir, argumentar. Oraciones explicativas y especificativas. Expresiones para introducir y ordenar la opinión, el consejo, la advertencia y los argumentos. Solicitar información utilizando interrogativas indirectas. Referirse a una información recibida anteriormente utilizando verbos específicos. Frases hechas. Locuciones interrogativas. Estereotipos.
  2. Narrar acontecimientos, películas, biografías, historias. Planificar el relato, respetando las técnicas de expresión, de coherencia y de cohesión. Passé simple. Revisión del uso del imparfait / passé composé. Revisión del futuro. Estructurar un relato simple.
  3. Formular hipótesis y especular. Establecer condiciones y hablar de verdades generales. Expresar voluntad, quejas, deseos, temores y sentimientos de pesar y arrepentimiento. Revisión de las oraciones condicionales. Usos del presente de subjuntivo.
  4. Describir detalladamente y matizar el aspecto físico y el carácter de una persona. Colocación de adverbios y adjetivos. Adjetivos compuestos. Definir rasgos de carácter y comportamiento. Participio presente / pasado. Expresiones idiomáticas.
  5. Mostrar acuerdo/ desacuerdo. Tomar posición sobre un tema y razonar argumentando. Conectores (causales, consecutivos, finales, concesivos, adversativos, copulativos, disyuntivos). Expresiones idiomáticas. Expresar sentimientos y hablar de las relaciones personales. Être + adjetivo. La expresión de la comparación (con sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios). Verbos pronominales + adjetivos.
  6. Analizar o dar información sobre hechos que tienen lugar en contextos sociales generales, utilizando discursos de tipo periodístico a través de titulares de prensa, opiniones, artículos de sucesos, etc. Formación, empleo y valores estilísticos de las formas pasivas de verbo.

### B. Léxico.

- Ampliación del campo semántico y léxico sobre temas generales de interés para el alumnado y relacionados con otras materias del currículo.
- Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.
- Relacionado con los temas tratados:
  - Descripción física y de carácter.
  - Salud.
  - Carácter.
  - Gustos, preferencias, intereses y aficiones. Proyectos.
  - Dudas/ temor/ quejas/ deseos/ sentimientos/ comportamientos.
  - Localización en el tiempo y en el espacio.
  - Fórmulas y expresiones.

## INGLÉS

### A. Funciones del lenguaje y gramática.

- Revisión y ampliación de las estructuras gramaticales y funciones principales adecuadas a distintos tipos de textos e intenciones comunicativas.
- Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación:
  1. Dar y pedir opiniones y consejos. Persuadir y advertir. Revisión y consolidación de los tiempos verbales de presente. Oraciones de relativo especificativas explicativas. Oraciones subordinadas consecutivas introducidas por so/such... that.
    - a) Should/had better.
    - b) Nexos: although, even if, in spite of.
  2. Solicitar información utilizando preguntas indirectas. Referirse a una información recibida anteriormente utilizando verbos específicos. Estilo indirecto: preguntas, afirmaciones, órdenes, sugerencias, etc.
    - a) Estilo indirecto con los siguientes verbos introductorios: accept, advise, agree, apologise, ask, beg, declare, explain, insist, invite, offer, etc.
    - b) Derivación: sufijos para formar adjetivos y sustantivos.
  3. Narrar y planificar biografías y relatos.
    - a) Subordinadas de finalidad introducidas por so (that), (in order) to, in order not to, so as to, so as not to. Adjetivos con too/enough. Usos del infinitivo después de ciertos verbos y adjetivos. Verbos preposicionales.



- b) Formular hipótesis y especular. Establecer condiciones y hablar de verdades generales. Expresar quejas, deseos, lamentaciones y arrepentimientos.
- c) Oraciones condicionales, revisión y consolidación de los tres tipos. Futuro con will. Revisión y consolidación de modales simples y perfectos. Oraciones condicionales con unless/as long as/providing that.
- d) I wish + pasado simple o perfecto.
- e) I wish + would.

- 4. Describir detalladamente el aspecto físico y el carácter de una persona real o imaginaria. Orden de adjetivos y adjetivos compuestos. Revisión y ampliación Phrasal verbs. Participio de presente y de pasado. Expresiones idiomáticas.
- 5. Mostrar acuerdo y desacuerdo y dar explicaciones. Conectores: for this reason, in addition, moreover, on the other hand, because, whereas, for example consequently, etc. Verbos ( regret/ remember...) + gerundio ( ing)/to + infinitivo. Formación de palabras por composición y derivación. Prefijos para formar opuestos: un- , in- , um- ,il- ,ir- ,dis- , etc.
- 6. Analizar cambios en diferentes lugares y cosas y en la sociedad. Hacer suposiciones o referencias a acciones pasadas. Revisión y consolidación de los tiempos verbales de pasado. Voz pasiva. Pretérito perfecto continuo. Pretérito pluscuamperfecto continuo. Need/needn't+ infinitivo. Could/ may/ might/ must/ should/ ought to have + participio. Have/get something done.
- 7. Expresar sentimientos y hablar de relaciones personales. Be + adjetivo. Comparaciones: as if, as... as, as though. Verbos pronominales seguidos de adjetivos. Phrasal verbs para hablar del desarrollo de las relaciones personales.

#### *B. Léxico.*

- Ampliación del campo semántico y léxico sobre temas generales de interés para el alumnado: experiencias, noticias, ocio, intereses, lugares, vocabulario relacionado con Internet, etc. y relacionados con otras materias del currículo.
- Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos, palabras compuestas, sinónimos, antónimos, etc.
- False friends.
- Giros y expresiones.

### **3. Aspectos socio- culturales y conciencia intercultural**

- Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes y valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.
- Uso de registros adecuados al contexto y a la intención comunicativa.
- Reflexión sobre similitudes y diferencias significativas entre costumbres, comportamientos, actitudes, valores o creencias que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera.
- Identificación de rasgos socioculturales transmitidos por distintos registros de la lengua extranjera.
- Contraste entre aspectos culturales de la vida cotidiana que transmite la lengua extranjera y los propios.

### **■ CRITERIOS DE EVALUACIÓN IDIOMA**

1. Comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos procedentes de diversas fuentes: correspondencia, páginas Web, periódicos, revistas, literatura y libros de divulgación, referidos a la actualidad, la cultura o relacionados con sus intereses o con sus estudios presentes o futuros.
2. Leer de manera autónoma la información contenida en textos escritos referidos a la actualidad, a la vida cultural o relacionados con sus estudios e intereses presentes o futuros.
3. Escribir textos claros y detallados con diferentes propósitos con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
4. Comprender datos e informaciones que favorezcan el desarrollo profesional, que sean propias de la civilización de países donde se habla la lengua extranjera y en el ámbito de la comunicación internacional.
5. Utilizar de forma consciente los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos,
6. Analizar, a través de documentos auténticos, en soporte papel, aspectos geográficos, históricos, artísticos, literarios y sociales relevantes de los países cuya lengua se aprende, profundizando en el conocimiento desde la óptica enriquecida por las diferentes lenguas y culturas que el alumnado conoce.

#### ■ 4. Pruebas de Acceso Turno General:

La prueba específica de Acceso al GRADO en Diseño constará de dos partes. Cada una de las partes consta de dos ejercicios.

##### ■ Primera parte: 40 % de la calificación.

###### **Ejercicio 1: Comentario de un texto.**

Realización de un comentario de texto sobre un tema de actualidad relacionado con el ámbito del diseño, cuyo objetivo es la relación de sus contenidos y comprobar la capacidad de comprensión, así como la capacidad de análisis crítico y el uso correcto del lenguaje.

**Criterios de evaluación:** relacionar los contenidos del texto, claridad en la argumentación, corrección ortográfica y sintáctica, profundidad del conocimiento del contexto cultural e histórico.

Duración máxima: 90 minutos.

###### **Ejercicio 2: Comentario de una imagen.**

Cuestionario sobre una imagen proporcionada relacionada con el Diseño, con la finalidad de conocer el grado de conocimiento del aspirante sobre el diseño así como su capacidad de análisis formal, funcional y simbólico.

**Criterios de evaluación:** Capacidad de análisis formal, funcional y comunicativo, conocimiento del contexto cultural e histórico, corrección en el uso del léxico propio del ámbito del diseño.

Duración máxima: 60 minutos.

##### ■ Segunda parte: 60% de la calificación.

###### **Ejercicio 1: Dibujo Artístico. Representación de un modelo tridimensional.**

Contenidos: El claroscuro. La proporción, la composición y el encaje. Representación gráfica de formas naturales y artificiales. Análisis y síntesis de las formas observadas atendiendo a su peculiaridad y proporciones. Conocimiento de las posibilidades expresivas de las distintas técnicas y materiales.

**Criterios de evaluación:** capacidad de análisis y síntesis, utilizando las técnicas, procedimientos y recursos más adecuados en cada caso, creatividad, sensibilidad y calidad en las soluciones plásticas, utilización de la luz y sombra, utilización adecuada de los materiales y procedimientos de representación.

Duración: Máximo 3 horas.

###### **Ejercicio 2: Dibujo Técnico. Representación tridimensional de un objeto.**

Contenidos: Geometría plana y descriptiva. Sistemas de Representación: Sistema Diédrico, Axonométrico y Cónico. Técnicas de la representación bidimensional y tridimensional.

**Criterios de evaluación:** conocer la geometría plana, representar vistas y perspectivas de modelos tanto a mano alzada como con instrumentos de dibujo técnico.

Duración: Máximo 2 horas.

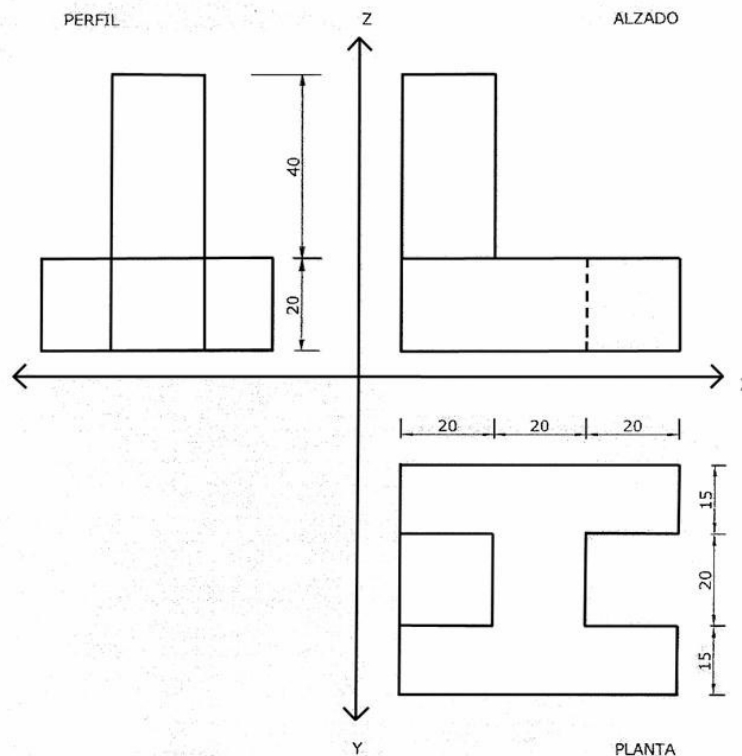
## MODELO DE EJERCICIO.

Se presentan con intención orientativa un modelo de ejercicio de 2009

### DIBUJO TÉCNICO.

■ Dadas las proyecciones diédricas (Alzado, planta y perfil) representada tridimensionalmente la pieza que se adjunta mediante una perspectiva (axonométrica o cónica) de tal manera que se visualicen las tres vistas.

- Se podrá realizar el ejercicio a mano alzada o utilizando útiles de dibujo técnico. Cotas en mm.



### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará la visualización de la pieza así como las habilidades y destrezas demostradas en la representación de la misma (proporcionalidad, limpieza y rigurosidad en el trazado).

- Capacidad de visualización espacial: 40%
- Proporcionalidad en la representación: 40%
- Trazado y limpieza del dibujo: 20%

## **MODELO DE EJERCICIO.**

Se presentan con intención orientativa un modelo de ejercicio de 2009

### **DIBUJO ARTÍSTICO.**

- Representación de un modelo tridimensional (elementos de uso: patinete, sillón, etc...) mediante la aplicación de los lenguajes propios del Dibujo artístico.
- Dibujar el cochecito de madera que se aporta como modelo, utilizando elementos lineales y/o sombras con los procedimientos adecuados al material elegido. *(ejemplo de años anteriores)*.

Materiales: Papel Torreón, Ingres o similar blanco de 50 x 70 cm aproximadamente.

Lápiz grafito 2B, 4B

Carboncillo, barras conté, etc...

Gomas de borrar

Chinchetas (4). etc...

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Se valorarán la fidelidad artística de la representación, así como las actitudes creativas, las habilidades, la destreza y la sensibilidad demostrada en la realización del ejercicio:

- Capacidad de ordenación en el espacio, relaciones, proporciones.... 50%
- Capacidad de expresar la forma a través de la línea y/o la mancha... 25%
- Destreza, sensibilidad y actitud creativa..... 25%